

LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DE LA UCR COMO RECURSO DE PODER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LIDERAZGO PRESIDENCIAL. ARGENTINA (1982-1989)

Andrés Alberto Masi Rius*

Recibido: 10 Octubre 2013 / Revisado: 4 Febrero 2014 / Aceptado: 4 Octubre 2014

INTRODUCCIÓN

Esta investigación explora el liderazgo presidencial (LP) de Raúl Alfonsín y su relación con las organizaciones políticas juveniles intrapartidarias. La asociación liderazgo político-expresiones juveniles ha sido insuficientemente trabajada, no obstante su impacto en la transición y las fases siguientes de la evolución democrática. Los esfuerzos investigativos se han focalizado en torno a las problemáticas atravesadas por Alfonsín en el ejercicio del poder, pero no han aportado marcos explicativos que analicen la influencia de los movimientos juveniles en la construcción, consolidación y deterioro de su LP. Este trabajo explora los recursos de Alfonsín como Jefe de Estado, su marco político-institucional y las estrategias impulsadas por las expresiones juveniles del partido (RP) en el período 1983-1989. En ese orden, la investigación aborda las organizaciones de juventud no sólo en su condición de RP y sujetos colectivos, sino también en su capacidad para la constitución de un liderazgo y la conformación de un proyecto político en el marco de la transferencia del poder militar al civil.

En consecuencia, el objetivo del trabajo consiste en ofrecer una mirada analítica de la interrelación entre organizaciones juveniles radicales y la construcción, consolidación y deterioro del liderazgo de Alfonsín. La investigación apunta a corroborar que la construcción de su LP se encontró asociada al apoyo popular/ciudadano y a la influencia de los cuadros juveniles, recursos que le permitieron construir y consolidar su liderazgo en la fase inicial de su mandato. La promoción presidencial

de un cambio organizativo intrapartidario, su defensa de las instituciones republicanas, sus tácticas confrontativas con el régimen militar y sus maniobras a favor de los derechos humanos, devinieron estrategias clave para aglutinar a importantes colectivos sociales (especialmente la juventud) tras su liderazgo. Empero, un factor económico adverso y el impulso presidencial a normas en el orden económico-militar, devinieron componentes claves para que las entidades juveniles elevaran una perspectiva crítica a su figura, restando fortaleza política a su LP.

1. PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

La naturaleza de quienes ejercen liderazgo constituye una inquietud para la teoría política. Si bien no existe una perspectiva única, las investigaciones interpretan por líder a un sujeto investido de poder de decisión mientras que, con la idea de liderazgo, hacen referencia a la naturaleza de la acción realizada por aquel sujeto. Si el líder es un actor individualmente considerado, su liderazgo es la relación activada para la resolución de determinada cuestión. En consecuencia, el liderazgo no sólo aborda la interacción líder-ciudadanía, sino también a una relación desarrollada en un contexto institucional e histórico definido (Greenstein, 1997; Lindholm, 1997; Cavalli, 1999; Fabbrini, 1999).

Esta investigación aborda el LP sobre el diseño teórico impulsado por Ollier (2008), perspectiva que analiza el objeto de estudio desde múltiples puntos de vista: el marco político-institucional del presidente, sus habilidades para conducirse en ese

* Universidad Católica de Cuyo. E-mail: masiandres@yahoo.com.ar.

ámbito y los recursos disponibles para la construcción y consolidación de su liderazgo. En igual dirección, permite analizar el impacto de la dimensión económica, los recursos de la oposición y la medida en que estos últimos devienen factores condicionantes de su LP.

Ollier inicia su construcción teórica retomando la noción de Fabbrini (1999), quien distingue al líder del liderazgo. Si el primero es definido como el “individuo particular investido por un poder decisonal”, el segundo es interpretado como “la naturaleza de la acción decisonal efectuada por aquel individuo”. En consecuencia, si un líder es un actor, “el liderazgo es una relación activada para la resolución de determinado problema o para promover un resultado decisonal deseado y que se desarrolla en un contexto y en un tiempo”.

Ollier adecua tal noción al caso en que sea ejercido un presidente. Define al LP como “la actividad que entraña la forma de gobernar de un presidente, la cual implica los vínculos que un Jefe de Estado entabla con los partidos, con los otros poderes del Estado y con la sociedad entendida de modo amplio”. La perspectiva focaliza en los recursos objetivos y subjetivos que un presidente dispone (o no) o es capaz de generar (o no). Los recursos objetivos se despliegan en su marco político-institucional: el partido de gobierno, las instituciones donde se expresa y los actores sobre los que ejerce control. Los recursos subjetivos se definen a partir del uso presidencial de los recursos objetivos y de su destreza política para generar nuevos. Los recursos presidenciales se encuentran impactados positiva o negativamente por el contexto socio-económico, denominado “factor externo a la dinámica política” (Ollier, 2008, 76-78).

Esta investigación ajustará la distinción teórica de Ollier, proponiendo el concepto de Recursos de Poder (RP). La lógica de esta determinación se justifica a causa de que la clasificación de los recursos (objetivos o subjetivos) impide una apropiada interpretación, producto de que una proporción relevante de los recursos que un presidente obtiene sobre sus propias habilidades (recursos subjetivos) pueden devenir en objetivos (Fraschini, 2013).

En esa dirección, los RP serán clasificados en institucionales, sociales, financieros, de estrategia política y de apoyo popular/ciudadano. Los RP institucionales serán definidos a partir del control presidencial sobre: a) el Parlamento y los gobernado-

res, b) el Poder Judicial, c) actores centrales como las Fuerzas Armadas, y d) la conducción política de un partido/alianza. Los RP sociales se encuentran asociados al control sobre actores sociales (empresarios, sindicatos, movimientos sociales, estudiantiles o de grupos paramilitares). Los RP financieros aluden al control presidencial sobre recursos económicos provenientes de diferentes organizaciones (empresas del Estado, ayuda externa u otra modalidad de financiamiento), generados por el líder o preexistentes a su emergencia política. En cuanto a los RP de estrategia política, serán definidos teniendo en cuenta: a) la destreza presidencial para construir nuevos escenarios institucionales, b) la capacidad para diseñar mecanismos en orden a resolver problemas de gobierno, c) la creación de RP para fortalecer su propio liderazgo o su posición institucional, d) la generación de maniobras políticas para mantenerse en el poder, e) la construcción de canales de comunicación que los presidentes exhiban como espacios de relación directa con la ciudadanía o que posean algún control sobre los mismos que eviten la crítica de la oposición, y f) la personalidad política del líder, medida en estudios de opinión. Por último, el apoyo popular/ciudadano constituye otro RP, el cual será abordado desde tres ejes: a) el respaldo en los diferentes actos electorales, b) la movilización política de sus bases de apoyo y c) la popularidad presidencial.

En cuanto a la juventud como RP social, esta investigación adopta la perspectiva de Bonvillani et al. (2020) quienes sostienen la existencia de un acuerdo en la literatura social sobre la necesidad de pensarla abordando su diversidad de prácticas, comportamientos y universos simbólicos (Bourdieu, 1990; Reguillo, 2000). Esta investigación recupera algunas de las nociones sugeridas por Pérez Islas (2000), quien establece parámetros relevantes para definir la juventud incorporando aportes de diferentes disciplinas científicas. La cuestión juvenil, en perspectiva del autor, puede ser entendida como: a) un concepto cuyo significado debe desentramarse tomando como inicio una perspectiva relacional en un entorno político-social. En consecuencia, la noción de juventud no debe circunscribirse a su sola definición de tal, sino que supone una apropiada interpretación de las tensiones existentes en torno a dicha conceptualización; b) la recuperación de las tensiones puestas en juego para abordar la juventud, que supone un no desconocimiento de las relaciones de poder involucradas en

torno a dicha definición, y c) las prácticas juveniles como proceso histórico, en función de las cambiantes coyunturas sociales, políticas y económicas. Esto deviene una clave central de esta investigación, en la medida que, en el abordaje de las prácticas políticas juveniles, debe disponerse de la capacidad para distinguir apropiadamente los rasgos de las juventudes en cada instancia, especialmente en el marco de las transiciones a la democracia. En ese sentido, esta investigación explorará las perspectivas, modalidades y prácticas de las expresiones políticas juveniles de la Unión Cívica Radical (UCR) no sólo en su condición de sujetos colectivos sino también en su capacidad para promover la edificación de un liderazgo y conformación de un proyecto político en el marco de la transferencia del poder militar al civil en Argentina.

En igual orden, ha imperado frecuentemente la noción de que la juventud constituye un sujeto promotor de renovación y transformaciones socio-políticas, interpretando a los jóvenes como actores centrales de ese proceso (Aguilera, 2003: 67; Benedicto, 2002: 41). Ante el panorama que afirma que la juventud actúa escépticamente ante los asuntos políticos, este trabajo adhiere a la idea de que los cuadros juveniles disponen de un marcado interés en esa esfera, pero bajo parámetros no convencionales, sosteniendo que la dimensión política "pasa por otros lugares" (Portillo, 2003: 222), que las identidades juveniles devienen dispositivos de resignificación de lo político (Reguillo, en Monsiváis, 2004: 39) y que construyen una arena política propia que desafía el mundo formal adulto (Aguilera, 2003: 73).

La investigación no deja de estar asociada a los debates sobre presidencialismo. En este último, los poderes del Ejecutivo constituyen una clave importante para diferenciar las diversas modalidades de sistema presidencialista. En ese orden, debe distinguirse entre: a) los poderes presidenciales formales, diferenciando entre las atribuciones legislativas (decretos, iniciación y promulgación de leyes y veto) y las no legislativas (formación de gabinete y nombramiento de las máximas autoridades), y b) los poderes informales del presidente (recursos en nuestra perspectiva teórica). En esa dirección, los poderes formales enunciados en una Constitución pueden resultar insuficientes para el ejercicio de un LP y la presencia/ausencia de los poderes informales (recursos) pueden cobrar relevancia para su fortalecimiento/debilitamiento. En consecuencia, y

más allá de las atribuciones constitucionales asignadas a un presidente, la generación de poderes informales puede fortalecer/debilitar la posición presidencial dentro del sistema político. En ese sentido, la fortaleza de un LP puede depender más del poder de persuasión del presidente, del apoyo de la ciudadanía y de los cuadros juveniles, de su liderazgo partidario y de las ventajas proporcionadas por su posición al frente de la presidencia, que de los poderes formales constitucionales propiamente dichos.

2. LA PERSPECTIVA JUVENIL EN TORNO AL SISTEMA PARTIDARIO

La construcción del liderazgo de Alfonsín se encontró asociada a tres sucesos: a) la necesidad partidaria de una renovación; b) la muerte de Ricardo Balbín y c) la transición por colapso. En cuanto a la primera, el radicalismo afrontó un fuerte desafío en los años '80: ajustarse a las condiciones de la transición. Alfonsín no desconocía que la adaptación al nuevo contexto debía motorizarse sobre una mutación en las relaciones intrapartidarias. Advertía la necesidad de promover una reestructuración interna y una redefinición en la relación del radicalismo-ciudadanía e interpretaba que ése era el tiempo de la reorganización: una instancia en la cual arbitrar mecanismos para constituir a la UCR en recurso institucional a su favor, promoviendo un cambio que operara sobre dos ejes: la debilidad de la conducción radical para dirimir sus disidencias internas y las dificultades justicialistas para suplir el liderazgo de Juan Domingo Perón.

En segundo lugar, la muerte de Balbín devino un factor concluyente para la interpretación de las mutaciones en el mapa de poder intrapartidario, al posicionar a Alfonsín como principal referente partidario. El deceso del líder de Línea Nacional (LN) no sólo representó una pérdida física: supuso la conclusión de una modalidad de interpretar la política, del sostenimiento de una modalidad de competencia asociada a la resignación frente a la posición mayoritaria peronista y de la renuncia a configurar al radicalismo como una expresión con vocación de poder. En ese marco y con los cuadros juveniles como RP social/institucional, Alfonsín se propuso desrutinizarse la jerarquía, desplazar a la conducción balbinista con una propuesta programática diferente y, a nivel de soporte electoral, penetrar segmentos poblacionales proclives a votar a otras organizaciones partidarias.

En 1970 se constituyó la Hora del Pueblo (HP), primera instancia de convergencia entre radicales y peronistas. La determinación de Balbín de conciliar con Perón generó malestar en Alfonsín y los sectores juveniles de la UCR, profundizada con la asunción de Arturo Mor Roig como Ministro del Interior de Alejandro Lanusse¹. Sin rechazar este ámbito, Alfonsín interpretaba que la HP configuraba un espacio articulado entre las jerarquías partidarias y que un acuerdo de esa naturaleza impedía la construcción de un radicalismo con vocación de poder.

A los efectos de disputar espacios de poder a la conducción partidaria, Alfonsín creó en 1972 el Movimiento Renovador Nacional (MRN), tendencia de perfil “nacional, popular, democrático y liberador”². Con la apertura electoral, los renovadores enfrentaron en las internas a LN, en las cuales Alfonsín impulsó su precandidatura apoyado por importantes RP sociales/institucionales: a) la Junta Coordinadora Nacional (JCN). En 1968 los jóvenes radicales que luchaban contra el régimen militar de Juan Carlos Onganía constituyeron esta organización con el objetivo de crear “un frente de resistencia juntamente con todas las fuerzas populares [...] para derrotar a la dictadura militar [...] e instaurar un gobierno democrático y popular en el camino de la definitiva liberación de nuestra patria³; b) la agrupación estudiantil Franja Morada (FM), una agrupación universitaria creada en 1967 que reivindicaba los principios de la Reforma Universitaria de 1918 e ideológicamente progresista y de centro-izquierda, y c) los cuadros juveniles del partido. Si bien el MRN fue derrotado, superó el porcentaje mínimo establecido por la Carta Orgánica para que una minoría partidaria obtuviera representantes.

El Gran Acuerdo Nacional (GAN) promovió nuevas fisuras partidarias⁴. Alfonsín tomó distancia de este espacio, porque lo interpretaba como una estrategia de Lanusse para encontrar la mejor ecuación

para las fuerzas armadas y configurarse en el candidato acordado entre las principales expresiones políticas. La eventual candidatura de éste último a la presidencia obligó a las diversas facciones radicales a definirse en torno al tema. A diferencia del jefe del MRN, Balbín se expresó ambiguamente y algunas facciones no la descartaron como alternativa (Ollier, 2005: 156). En cambio, la perspectiva de Alfonsín fue nuevamente compartida por los dirigentes jóvenes, deviniendo RP favorables para la construcción su liderazgo.

En cuanto a la confrontación con el PRN, el diagnóstico de Alfonsín sobre el PRN trascendía los términos en los que la presidencia de la UCR apreciaba la irrupción de las fuerzas armadas en el poder. A su juicio, Argentina se encontraba frente a minoría oligárquica que, sustentada por el régimen militar, imponía una ecuación que significaba la exclusión de las mayorías:

“(el régimen militar) ha fomentado la disolución de los principios morales que la nutren a la democracia y de los instrumentos prácticos que la sostienen. Impidiendo la participación política, el derecho de todos y cada uno de los ciudadanos, a decidir sobre el poder, el deterioro de la responsabilidad individual frente a la sociedad y a su gobierno; la responsabilidad que está en el origen de la democracia, y en ella se basa, alentando el egoísmo y la idea de que lo único que vale la pena en la sociedad es un ‘sálvese el que pueda’”⁵.

Igualmente, en el transcurso del régimen militar Alfonsín desempeñó un papel trascendente al patrocinar recursos de habeas corpus para determinar la situación de detenidos/desaparecidos, en momentos en que esa actividad constituía un motivo de desaparición, en abierto desafío al PRN y la conducción de la UCR, que exteriorizaba un perfil moderado con el régimen. En igual dirección, presentó denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), afirmando “que

¹ Lanusse fue presidente de facto entre el 26/03/71 y el 25/05/73. Mor Roig fue un dirigente radical quien se desempeñó como diputado nacional y luego como Ministro del Interior de Lanusse.

² “Manifiesto fundacional del MRN”, 24/09/72.

³ “Documento de la JCN”, 06/11/68.

⁴ El 26/03/71 Lanusse asumió la presidencia en un contexto desfavorable, en el cual crecía el descontento popular y la continuidad de la Revolución Argentina se tornaba difícil. Entendía que el principio de solución a los conflictos pasaba por articular una apertura que permitiera una transición hacia la democracia. En este contexto propuso el GAN entre los actores partidarios y anunció la convocatoria a elecciones nacionales sin proscripciones para el 11/03/73.

⁵ Alfonsín (1989, Tomo II: 153-154).

Argentina estaba siendo empujada hacia un colapso ético por los partidarios de la violencia de uno y otro signo” y que “la actividad represiva del Estado no debe atentar contra la vida, los derechos y el honor de los ciudadanos”⁶. En definitiva, su perspectiva tenía como reverso las definiciones de Balbín sobre el régimen, que definían los términos que se encontraba dispuesto a aceptar no sólo un sector de la UCR, sino gran parte del espectro partidario, postura que permitió constituir a los jóvenes en RP social/institucional favorable a su liderazgo.

3. MALVINAS COMO INSTANCIA DE TENSIÓN CON LA JUVENTUD

En 1982 Alfonsín consolidó de su liderazgo tras la crisis de Malvinas. Su distanciamiento del Proceso de Reorganización Nacional (PRN) y de los actores corporativos y partidarios en torno al conflicto lo instalaron como el referente mejor posicionado tras la redefinición de las relaciones de poder generada por la derrota del Atlántico Sur.

En el transcurso del conflicto, Alfonsín efectuó dos maniobras: a) a nivel interno de su facción, enfrentó a los cuadros juveniles. En tanto afirmaba que Malvinas configuraba una estrategia pensada por el PRN para asegurarse respaldo ciudadano, algunos dirigentes juveniles exhibieron perspectivas diferentes. En tanto algunos interpretaban que “había que integrar las fuerzas armadas con el campo popular tras los objetivos nacionales”, otros formaron parte de la delegación de juventudes que viajó a reunir avales internacionales con el conflicto (Persello, 2007: 275). En esa dirección, Alfonsín exteriorizó dificultades para controlar las facciones jóvenes del partido, un RP que lo había respaldado históricamente, y b) a nivel de estructura partidaria. En primer lugar, exigió una urgente reunión del plenario del Comité Nacional de la UCR, a los efectos de analizar la situación nacional y demandar la elección de una nueva conducción, atento que las nuevas autoridades partidarias habían accedido a la presidencia sin intermediar elecciones primarias. En un plenario posterior, Alfonsín exteriorizó sus primeros avances en la etapa posBalbín, conducentes a configurar a la UCR en un recurso

institucional a su favor. No obstante que se encontraba en minoría partidaria para imponer la convocatoria a elecciones de nuevas autoridades, dispuso del aval de RP sociales/institucionales relevantes para configurarse en polo partidario de poder, entre ellos los cuadros juveniles.

En síntesis, el desastre militar constituyó a Alfonsín en el referente mejor posicionado de la transición, a causa de su interpretación crítica sobre el régimen autoritario, su tesitura frente al conflicto del Atlántico Sur y su impulso a los derechos humanos, temáticas no incorporadas a las agendas de las fuerzas partidarias. Su reacción ante la derrota fue categórica:

“este gobierno debe irse ya y debe cesar la usurpación del poder”, a causa de que “las fuerzas armadas han demostrado que no pueden conducir el gobierno ni manejar la economía, y ahora han demostrado que tampoco pueden librar una guerra”⁷,

lo que evidenciaba una lectura de la realidad en consonancia con la percepción ciudadana. Su interpretación sobre la realidad exteriorizaba las dificultades del régimen: a) su falta de habilidad para desempeñarse en su ámbito específico de acción. En ese sentido, desnudó las falencias de articulación político-militar de la institución en el conflicto y terminó de correr el telón sobre el drama económico-social imperante en Argentina y b) la incapacidad política del régimen para imponer su propio diseño institucional, lectura que se encontraba en sintonía con la percepción social y que le permitió nuclear tras su figura importantes recursos: la ciudadanía (RP apoyo popular/ciudadano), el partido (RP institucional) y los cuadros juveniles (RP sociales).

4. LA JUVENTUD Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN LIDERAZGO PARTIDARIO Y PRESIDENCIAL

En ese marco, Alfonsín apeló a dos estrategias fundamentales para el resultado electoral interno: exigir un cambio en la estructura partidaria y promover un estilo que trascendiera las modalidades de negociación al interior de la organización. Los cuadros juveniles desbordaron la tradicional estruc-

⁶ *Clarín*, 13/09/79.

⁷ *La Nación*, 15/06/82.

tura de comités, nucleando recursos intra y extra-partidarios, situación que ocasionó fracturas en aquellos partidos surgidos del tronco radical, promoviendo la adhesión de los sectores progresistas y recuperando la idea de “constitución de un panradicalismo” (Acuña, 184: 227).

En esa dirección y luego del triunfo en las primarias de 1982-1983, Alfonsín logró invertir los términos en la relación entre su figura y la ortodoxia partidaria: en tanto que en la década del ‘70 esta última facción había hecho operar a los cuadros renovadores al compás de sus decisiones, el jefe de Renovación y Cambio (RyC) adquirió centralidad una década después al hacer girar a LN en torno a su figura y promover un cambio de liderazgo. El triunfo en las internas demostró que su liderazgo y la muerte de Balbín, sumado a su esfuerzo por ubicar al radicalismo como expresión de la socialdemocracia local, y sus movimientos a favor de los derechos humanos y del régimen democrático, resultaron clave para configurarlo en un líder con popularidad, estrategias en las que los actores juveniles devinieron centrales como RP.

Los resultados de las elecciones primarias modificaron la relación entre los grupos existentes en la UCR, alteraron el reparto existente en cuanto al control de los incentivos y reestructuraron los juegos de poder, generando un cambio en la configuración de la coalición dominante. El “cambio organizativo” promovido por el jefe de RyC, el único producido en el partido en el transcurso de su historia, se desarrolló en tres fases (Panebiando 1990: 454-455): a) un recambio generacional, incorporando los cuadros juveniles del partido, encolumnados tras RyC, la JCN, la Juventud Radical (JR) y FM; b) su capacidad de respuesta ante la transición, su habilidad para la sustitución de la facción hegemónica (LN) y la articulación de nuevas alianzas internas y c) la reestructuración de la organización, es decir, la modificación de las normas que rigen el funcionamiento interno.

El caudal electoral obtenido en las elecciones presidenciales de 1983 puso en evidencia la efectividad de su discurso (recurso subjetivo), que captó votos peronistas, progresistas y de centro-derecha. El sufragio popular a nivel intra/inter partidario se

configuró en instrumento que consagró a Alfonsín, quien obtuvo entre julio y diciembre recursos clave para la construcción de su LP: los movimientos juveniles (recurso social), el partido (recurso institucional) y la ciudadanía (recurso de apoyo popular/ciudadano). En esa dinámica, los cuadros jóvenes desempeñaron un papel central en la construcción del LP de Alfonsín. El estilo político de la juventud provocó un quiebre con la tradición de UCR, en la que predominaron las reuniones de afiliados en los comités y en las prácticas clientelísticas de referentes barriales. En ese sentido “la Coordinadora incorporó convicción y capacidad de movilización sobre todo en los dos primeros años de gobierno y contribuyó con esa movilización y disputa en la calle que fortaleció al gobierno”⁸. Según el dirigente Luis Cáceres “la JCN no hubiese podido triunfar sin Alfonsín y este último, sin ese grupo de militantes extendido a lo largo y a lo ancho del país, tampoco lo hubiese podido conseguir”⁹.

5. LA DIMENSIÓN ECONÓMICA COMO CAUSA DE CONFLICTO CON LA JUVENTUD

En 1983 el liderazgo de Alfonsín debió afrontar graves obstáculos económico-financieros. El primero de ellos consistió en la gravedad de la situación socio-económica, singularizada por la pauperización de la estructura estatal, el deterioro del poder adquisitivo ciudadano y niveles de desempleo sin precedentes. En segunda instancia sabía que, en caso de acceder al poder, enfrentaría una herencia grave: la deuda externa. No desconocía que los niveles de endeudamiento constituían factores que agravaban la pugna distributiva y que los ajustes sugeridos por las entidades internacionales de crédito devendrían componentes potenciadores de la conflictividad social. En el transcurso de la campaña había enfatizado en que el pago de la deuda se encontraría subordinado al crecimiento económico y la redistribución del ingreso, planteando que sólo reconocería aquella considerada legítima, bajo la perspectiva de que “no podía aceptarse el condicionamiento del FMI” y que no se pagaría la deuda “a cambio del sacrificio y el hambre del pueblo”¹⁰. Estimaba que, con la llegada del

⁸ Jesús Rodríguez, en entrevista con el autor, 22/09/08.

⁹ Luis Cáceres, en entrevista telefónica con el autor, 03/07/09.

¹⁰ *Clarín*, 11/11/82 y *La Calle*, 05/10/83.

nuevo orden constitucional y de la mano de nuevos interlocutores, Argentina dispondría de un poder de negociación suficiente para lograr que los acreedores subordinaran el cobro de la deuda a la expansión de la economía interna, “paso imprescindible a seguir para consolidar la democracia en el país” (Basualdo 1989: 130).

No obstante y una vez en el poder, la cuestión de la deuda situó a Alfonsín frente a una disyuntiva: abordar su distinción entre deuda legítima e ilegítima y perder el aval de los organismos de créditos, o acordar con el FMI y aplicar instrumentos ortodoxos para sanear la deteriorada economía nacional. El presidente optó por una fórmula intermedia que permitiera una buena relación con los organismos de crédito sin enajenar los recursos sociales/institucionales, perspectiva que lo enfrentó a las facciones juveniles. En 1984 se realizó la marcha contra el FMI, organizada por el Movimiento de Juventudes Políticas (MOJUPO), en la cual se hicieron presentes referentes juveniles de RyC, la JCN, la JR y FM, actitud que despertó fuertes críticas de Alfonsín, quien no pudo imponer su jerarquía partidaria y presidencial para controlar sus recursos intrapartidarios, disciplinar a sus principales referentes y conducirlos a una mesa de negociaciones. Su doble popularidad presidencial y partidaria resultó un recurso insuficiente para ordenar las facciones juveniles en torno a la cuestión de la deuda.

El impulso al Plan Austral significó para Alfonsín un instrumento que le permitió superar favorablemente su primera prueba electoral¹¹. Su popularidad resultó favorecida por la marcha favorable de la economía, especialmente por la disminución temporal de la inflación y su liderazgo se fortaleció con cuantiosos recursos: la ciudadanía (apoyo popular ciudadano), el partido (institucional) y las organizaciones juveniles (sociales). La economía impactó positivamente en sus recursos para

gobernar y el programa de estabilización se configuró en la única instancia de la gestión radical en que el factor externo a la dinámica política operó en dirección favorable a su LP.

En 1987 y en el marco de la crisis económico y castrense, Alfonsín afrontó una nueva arremetida de las facciones críticas del partido. No ocultó la metamorfosis en su relación con la UCR:

“No entiendo [...] cuál es el objetivo de los correligionarios que se ponen públicamente a criticar al gobierno; no sé qué es lo que buscan [...] sobre todo cuando observan que estamos luchando a brazo partido en situaciones tan difíciles [...] Desde luego, cómo no vamos a admitir la crítica, pero tengamos al menos la inteligencia de ir a preguntar [...] por qué tal medida o por qué tal otra, y no seamos nosotros los que demos argumentos a los que están contra de nosotros [...] Todos somos solidarios pero tenemos que realizar el esfuerzo de no caer en la tentación demagógica”¹².

Las afirmaciones presidenciales apuntaban hacia las críticas sobre su destreza para conducir la economía nacional, provenientes de la JCN de Buenos Aires y de referentes del interior. Estos dirigentes, ante la posibilidad de perder apoyo electoral (recurso de apoyo popular/ciudadano) en sus jurisdicciones, demandaban cambios en la política económica, sosteniendo que “el plan de ajuste seguido actualmente, después de años de inflación endémica, no solucionó el problema de la alteración de los precios relativos de los productos, servicios y retribuciones”¹³. Sus críticas se focalizaban en la ausencia de antecedentes partidarios del Ministro de Economía, Juan Vital Sourrouille, y en el fracaso del Plan Austral, sosteniendo que “su desarrollo marca la carencia de una estrategia en la política que desarrolla el ministro de Economía” y proponían que el presidente mejorara sus relaciones con

¹¹ *La Prensa*, 28/12/86. El LP de Alfonsín se consolidó con la instrumentación del Plan Austral (14/06/85), caracterizado por: a) congelamiento de precios de bienes, servicios y tarifas de las empresas públicas a niveles de junio; b) congelamiento de los salarios; c) en el mercado financiero se fijaron tasas de interés nominales para el mercado regulado; d) regulación de la expansión del crédito, limitando la cantidad que las instituciones pueden prestar a tasa regulada; e) vigencia de un nuevo signo monetario, el austral; f) la cotización del austral quedaba ligada al dólar a través de una paridad fija equivalente a 1,25 de la divisa estadounidense (1US\$ = A 0,80); g) la circulación monetaria sólo aumentaría en la medida que se incrementaran las reservas internacionales, y h) se establecía una escala de conversión entre australes y pesos para la cancelación futura de los contratos anteriores a la fecha del plan (Masi, 2011)

¹² Alfonsín (1989, Tomo XV: 11).

¹³ *Clarín* (26/12/86).

las organizaciones sindicales. Alfonsín disenta con esta visión y prestó su aval político al gabinete económico, afirmando que no cedería ante actitudes demagógicas para que “Argentina no retornara a ser el país del desorden y el subdesarrollo”¹⁴.

En consecuencia, las estrategias económicas impulsadas por Alfonsín devinieron en motivo de confrontación con su principal recurso social/institucional de poder: los cuadros jóvenes, quienes no pudieron imponer su punto de vista en ese orden a causa de su debilidad en cuanto a recursos partidarios.

6. LA JUVENTUD FRENTE A LA CUESTIÓN MILITAR

A criterio de Alfonsín, la subordinación de las instituciones militares al poder civil resultaba un requisito *sine qua non* para la reconstrucción del régimen democrático. Entendía que, en la medida en que su LP no subordinara la institución castrense al poder civil, la autonomía militar devendría en factor adverso para el nuevo orden. En ese sentido, el presidente focalizó sus estrategias en delimitar la responsabilidad de los hombres de armas durante la represión ilegal y en el impulso a un nuevo modelo de inserción de las fuerzas armadas como institución dependiente de la estructura política. Intentó una redefinición de las relaciones cívico-militares, conduciendo las relaciones entre poder civil e institución militar hacia conductas acordes con el régimen constitucional, convencido de que “las fuerzas armadas no debían refugiarse en un apolitismo corporativo, sino que su rol debía ser el de compromiso con la Nación y fundamentalmente con el marco democrático”¹⁵. Se planteó como propósito la reinserción de las fuerzas armadas en la sociedad y su subordinación a los roles asignados por la Constitución, tarea dificultosa teniendo en cuenta el fracaso del PRN en el período 1976-1983, la aplicación de fórmulas represivas y la violación de los derechos del hombre, la derrota del Atlántico Sur y la disposición de la ciudadanía para tomar en cuenta las lecciones pasadas.

El impulso presidencial al Juicio a las Juntas devino en mecanismo clave para fortalecer la

relación política presidente-cuadros juveniles, en la medida que el liderazgo de Alfonsín ganó una prueba fundamental en su confrontación con la corporación militar. La fortaleza de la ciudadanía (su recurso de apoyo popular/ciudadano clave), sumada a la transición por colapso, las fisuras internas y el “factor sorpresa” del enjuiciamiento, puso en evidencia las dificultades de los hombres de armas para responder a la política presidencial de derechos humanos (Fontana, 1987: 382). En consecuencia, su confrontación con la institución militar y sus movimientos a favor de los derechos humanos, exteriorizados en los juzgamientos, constituyeron RP de estrategia política que permitieron a Alfonsín ampliar su popularidad ciudadana y fortalecer sus recursos intrapartidarios.

No obstante y hacia 1986, la inquietud castrense se profundizó, teniendo en cuenta que una serie de tribunales federales había solicitado a las fuerzas armadas la entrega de 300 casos de oficiales para ser enjuiciados por su responsabilidad en la represión ilegal. La ofensiva de las organizaciones de derechos humanos condujo a Alfonsín y a la institución militar a presumir que no existirían límites en cuanto al número de hombres de armas a ser sometidos ante la justicia. En esa dirección, el presidente impulsó la sanción de la Ley N° 23492 de Caducidad de Acción Penal, que extinguía

“la acción penal respecto de toda persona por su presunta participación en cualquier grado, en los delitos del artículo 10 de la ley 23049, que no estuviere prófugo, o declarado en rebeldía, o que no haya sido ordenada su citación a prestar declaración indagatoria, por tribunal competente, antes de los sesenta días corridos a partir de la fecha de promulgación de la presente ley”¹⁶, bajo la convicción de que “la clandestinidad con que se impartieron las órdenes torna difícil la tarea de esclarecimiento que compete a la justicia”¹⁷.

El impulso a la LPF quebró a la estructura radical. La JCN, JR y FM, sus principales RP institucionales/sociales se negaron a apoyar esta

¹⁴ *La Nación*, 31/01/87.

¹⁵ *Clarín* (17/03/84 y 24/06/84).

¹⁶ Ley N°23492 sancionada el 23/12/86, B.O. del 29/12/86, N° 26058, año XCIII.

¹⁷ *La Prensa*, 06/12/87.

norma argumentando su inconstitucionalidad y alegaron que configuraba “una ruptura con la plataforma electoral de 1983”¹⁸. El presidente se encargó de atenuar las críticas y arbitrar los mecanismos para impedir que los cuadros juveniles, especialmente los universitarios de FM, participaran de la marcha en contra de la norma, aunque su rango político y partidario no logró evitar la aparición de un documento que, aunque reconocía la actuación gubernamental en materia de derechos humanos, planteaba su “desacuerdo con la intención de fijar límites temporales a las causas judiciales”¹⁹. FM expresó su oposición sosteniendo que “la decisión de los cuadros juveniles era exigir a los legisladores radicales el voto en contra”²⁰.

No obstante y ante la profundización del malestar castrense, expresada en la rebelión de Semana Santa de 1987, Alfonsín promovió la sanción de la Ley N° 23521 de Obediencia Debida, la cual establecía

“que quienes a la fecha de comisión del hecho revistaban como oficiales jefes, oficiales subalternos, suboficiales y personal de tropa de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias, no eran punibles por los delitos a que se refiere el artículo 10, Punto N° 1 de la ley 23049 por haber obrado en virtud de obediencia debida”²¹.

La obediencia debida suponía un motivo de no aplicación de pena para un subordinado que había cumplido órdenes de un superior jerárquico y que, por ese hecho, había cometido delito. La LOD definía los rangos militares con poder de decisión y excluía la excepción de actos atroces y aberrantes para todos los otros rangos militares, marcando una distinción respecto al “punto final”. En este último no existían distinciones entre los diferentes delitos para que operara la extinción de la acción, no discriminaba su aplicación dentro de

todo el universo de delitos comprendidos en la Ley 23049 y, al focalizarse en un plazo definido tras el cual se extinguía la acción penal, suponía una ruptura con los tres niveles de responsabilidad, en la medida que involucraba a una gran proporción de los militares asociados a la represión ilegal, sin distinción de rangos²².

En esa dirección, el presidente operó con pragmatismo frente a las facciones rebeldes del Ejército debido a que la ley resultaba un instrumento importante para debilitar al movimiento sedicioso. Alfonsín impulsó esa norma como instrumento para recomponer temporalmente la cadena de mandos, satisfacer la demanda de los cuadros medios de la institución militar de poner fin a los juzgamientos a los hombres de armas y quitar a los insurgentes “la principal bandera que había causado la rebelión” (Battaglino 2009: 179).

Alfonsín afrontó nuevas disidencias partidarias con la sanción de la LOD. La juventud partidaria, un RP tradicional en la construcción y consolidación de su liderazgo, exteriorizó un fuerte perfil opositor, afirmando que “nos encontramos frente a un poder que nos impone tomar medidas aún en contra de nuestra voluntad original” y que “la ley es cuestionable desde el punto de vista de su constitucionalidad”²³. El presidente reprochó la conducta de estas expresiones por dos causas: a) la política militar había sido consensuada en la plataforma de 1983 por todos los sectores del radicalismo sin objeciones internas. En ella, el partido había aprobado los tres niveles de responsabilidad y, a su juicio, la LOD constituía una pieza legal que se ajustaba a ese enfoque. En efecto, la plataforma partidaria de 1983 establecía:

“que no se puede comprometer institucionalmente las fuerzas armadas en todo lo actuado, sin discriminar entre sus cuadros a quienes asumieron gravísimas responsabilidades políticas o

¹⁸ Documento de FM y FUA sobre la “Ley de Punto Final”, 10/12/86.

¹⁹ Marcha de Juventudes Políticas, 11/12/86.

²⁰ *La Prensa*, 12/12/86.

²¹ Ley N° 23521, sancionada el 05/06/87, B.O. del 09/06/87, N° 26155, año XCIV.

²² En ese contexto y en cuanto al enjuiciamiento de las Juntas, Alfonsín distinguió tres grados de responsabilidad: “a) la situación de quienes diseñaron la metodología de la represión y dieron órdenes para su aplicación práctica; b) la situación de quienes, cumpliendo o no dichas órdenes, incurrieron en actos atroces o aberrantes y c) la situación de quienes, en un clima general de confusión y compulsión, obedecieron órdenes superiores sin incurrir en hechos atroces o aberrantes” Alfonsín (1989, Tomo XV: 57; 1996: 88, 2004: 35; 2006: 407).

²³ *La Capital*, 25/05/87.

incurrieron en faltas y delitos. Si no se deslindan estas responsabilidades el funcionamiento de las fuerzas armadas seguirá alterado, se comprometerá la institucionalización política del país, se trazarán las posibilidades de corregir errores acumulados en la organización militar y se afectará la capacidad de defensa futura de la Nación”²⁴;

y b) el partido se había manifestado favorablemente en la última Convención partidaria en torno al tema²⁵. El presidente operó con gran margen de maniobra a nivel intrapartidario, explotando la debilidad de los cuadros juveniles: la fragmentación interna de la JCN y la escasa incidencia en los órganos de conducción juveniles que los posicionaba en minoría para imponer su perspectiva²⁶. No obstante, Alfonsín impuso su doble jerarquía partidaria y presidencial. El proyecto de ley fue aprobado íntegramente por la UCR, con la excepción de algunos dirigentes de la juventud quienes votaron por la afirmativa, reconociendo “que lo habían hecho por disciplina partidaria”.

En síntesis, si el juzgamiento de los hombres de armas devino en componente clave para fortalecer sus vínculos con los cuadros juveniles, la LPF y la LOD constituyeron elementos que configuraron una nueva causa de tensión con dichos recursos intrapartidarios y restaron fortaleza política a su liderazgo.

7. LOS CUADROS JUVENILES ANTE EL DEBILITAMIENTO DEL LP DE ALFONSÍN

En 1986 Alfonsín apeló a la renovación de las

segundas líneas de su gabinete, incorporando a los sectores jóvenes del partido. Designó en puestos estratégicos a hombres de la JCN, que relegaron a los sectores históricos de RyC en términos de “presencia, influencia y poder en el gobierno” (Acuña, 1995: 202-203)²⁷. El propio presidente sostuvo

“que ha habido cierto proceso de relevo en mi gobierno, que ha sido más bien de carácter generacional. Pocos gobiernos pueden exhibir tanta juventud como el mío. Y esto no es una casualidad. Promover a la juventud, abrir espacios para la juventud, es en mí una política [...] Nunca he tratado de imponerles paternalísticamente comportamientos o ideas y también a que nunca he caído en la tentación de hacerles concesiones demagógicas”²⁸.

A criterio presidencial, los cuadros jóvenes comprendían mejor las necesidades de modernización expresadas en Parque Norte que los tradicionales referentes de la UCR y, por otro lado, tenían menos dificultades para manejar estos colaboradores que resultan más maleables que hombres de antigua militancia²⁹.

En el marco de un liderazgo debilitado por una dimensión económica adversa, Alfonsín enfrentó el proceso electoral de 1987. El triunfo del justicialismo en esa instancia encontró tres explicaciones: a) el desgaste oficial tras cuatro años en el ejercicio del poder; b) una oposición político-corporativa no cooperativa y c) una situación económico-financiera desfavorable que impactaba negativamente sobre el LP de Alfonsín³⁰. Luego de la derrota, el presidente decidió la renovación del

²⁴ UCR (1983: 56).

²⁵ Fuente: Actas de la HCN, 20-21/12/86.

²⁶ Stubrin observa que “la JCN había dejado de ser una unidad de acción política mucho antes del ‘82. Lejos de ser una organización política en sentido convencional, éramos una instancia de discusión, militancia y debate (...) Las realidades partidarias locales fueron acentuando matices y perspectivas diferentes (...) En setiembre de 1985 este proceso (de diferenciación) estaba en auge” (Stubrin, en entrevista con el autor, 17/11/08).

²⁷ Según Mc Bride (1986: 22): “Now, the JCN is not just the group which mobilized the party and youth for presidential candidate Raúl Alfonsín, but the advisors to the president, who are assuming top government positions as they are vacated by the so-called ‘old guard’ of Alfonsín’s generation. In the process of accumulating power the JCN has become one of the more controversial ‘political animals’ stalking in Argentina landscape”.

²⁸ Alfonsín (en Constenla, 2009: 213).

²⁹ Los movimientos presidenciales a favor de la democratización de los actores políticos y la defensa del régimen democrático quedaron expuestas en el cierre del plenario de delegados al Comité Nacional (diciembre de 1985), conocido como el Mensaje de Parque Norte, donde Alfonsín definió las tres nociones que deben constituir la plataforma de la Argentina democrática: modernización, democracia participativa y ética de la solidaridad (Clarín, 03/12/85).

³⁰ En 1987 el PBI ascendía a U\$S 81020 millones, las exportaciones registraron un valor de U\$S 6360 millones, las importaciones indicaron un saldo de U\$S 5820 millones y, en consecuencia, la balanza comercial arrojó un superávit de U\$S 540

gabinete (recurso de estrategia política), atendiendo el consejo de sus colaboradores de mayor confianza, provenientes de RyC y la JCN. Frente a la crisis designó en su gabinete a referentes de la juventud, con lo cual Alfonsín emitió la señal de que hasta 1989 conduciría su gestión relegando a las facciones históricas de la UCR.

En definitiva y a pesar de las tensiones con el presidente, la juventud acompañó a Alfonsín hasta las instancias finales de su mandato, no obstante las dificultades políticas, sociales y económicas de su liderazgo, deviniendo un recurso central para su LP aún en instancias de debilidad política en cuanto a recursos de apoyo popular/ciudadano.

CONCLUSIONES

En síntesis, la investigación corroboró que la construcción del LP de Alfonsín se encontró asociada al apoyo ciudadano y el apoyo de los cuadros juveniles intrapartidarios, RP que permitieron a su liderazgo contrarrestar el avance de la oposición político-corporativa, especialmente en la fase inicial de su gestión. En igual orden, demostró el valor de las organizaciones juveniles partidarias no sólo en su condición de sujetos colectivos sino también en su capacidad para promover la constitución de un liderazgo y la construcción de un proyecto político en el marco de la transferencia del poder militar al civil.

En ese sentido, las conclusiones giran en torno a tres ejes estrechamente asociados:

a) La promoción de un cambio organizativo en el partido, su defensa de las instituciones republicanas, su confrontación con el régimen militar y sus movimientos a favor de los derechos humanos, devinieron estrategias clave de Alfonsín para aglutinar a los colectivos juveniles tras su liderazgo. Empero, sus decisiones en materia militar, especialmente la LPF y la LOD y su imposibilidad para controlar una dimensión económica adversa restaron apoyo ciudadano a su gestión y resultaron decisivos para que las organizaciones juveniles evidenciaran una perspectiva crítica en esa materia con su LP.

b) En segundo lugar, la imbricación de Alfonsín como titular del partido y presidente

supuso el manejo de un volumen de recursos que subordinaron a la UCR a su iniciativa, alentando un bajo perfil de la conducción partidaria. En ese sentido, sus poderes partidistas se tornaron en componente fundamental para el ejercicio de su LP, con especial énfasis aquellos asociados al aval legislativo para obtener la sanción de leyes necesarias para su liderazgo. Alfonsín dispuso de capacidad para distribuir incentivos y cuotas de poder que favorecieron el comportamiento disciplinado de sus legisladores. Su doble LP y partidario le permitió la oclusión de los mecanismos internos de poder, la promoción de las carreras, la obtención de las distintas candidaturas a cargos electivos y un sólido control de las reglas de juego y resolución de conflictos. En igual dirección, dispuso de autoridad para colocarse al frente de una fuerza política que, si bien constituyó un recurso objetivo en cuanto al respaldo a las leyes impulsadas desde el Ejecutivo, demostró incapacidad para formular políticas de Estado, procesar sus diferencias internas y generar liderazgos alternativos al presidencial.

La nueva ecuación de fuerzas surgida en 1987 supuso un cambio en la relación presidente-partido, dejando este último de configurar un RP favorable para la consolidación de su liderazgo. En consecuencia, el mandatario se encontró solo en el centro de la escena, en la que los propios dirigentes de la UCR lo dejaron en soledad, con excepción de los cuadros juveniles quienes, a pesar de sus disidencias en el orden económico-castrense, acompañaron su liderazgo hasta el final de su liderazgo. En ese sentido, los dirigentes juveniles del radicalismo exhibieron capacidad para la construir un campo propio para disputar espacios políticos a la ortodoxia partidaria de la UCR en el contexto de la transferencia del poder militar al civil.

c) La relación LP-poderes presidenciales. Los poderes informales (recursos) de los presidentes resultaron relevantes en el fortalecimiento o debilitamiento de sus posiciones dentro del sistema político. Alfonsín dependió mucho de mecanismos informales de influir sobre la política, como su poder de persuasión, su liderazgo partidario y las ventajas en términos de información proporcionadas por sus posiciones al frente de la Presidencia.

millones. Por su parte, la cuenta corriente exteriorizó un déficit de U\$S 4238 millones, la cuenta capital indicó un saldo favorable de U\$S 138 millones y la balanza de pagos registró un déficit de 4100 millones de la misma moneda. El déficit fiscal se elevó a un 6,80 % del PBI y la deuda externa totalizó U\$S 58300 millones. La inflación se aceleró al 174,80 % para los precios minoristas y 181,80 % para los precios mayoristas.

En ese contexto devino central la relación presidente-organizaciones juveniles como poder informal, en la medida que estas últimas constituyeron un poderoso RP para la construcción y consolidación del LP de Alfonsín, sino también en actor cen-

tral del proceso de transferencia del poder militar al civil y como promotoras de un cambio en los mecanismos tradicionales de hacer política en Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, Marcelo (1984), *De Frondizi a Alfonsín. La tradición política del radicalismo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Acuña, Marcelo Luis (1995), *Alfonsín y el poder económico. El fracaso de la concertación y los pactos corporativos entre 1983 y 1989*. Buenos Aires, Corregidor.
- Aguilera, Oscar (2003), “Un modelo (transoceánico). Algunas hipótesis acerca del vínculo entre juventud y política”, en *Jóvenes. Revista de Estudios sobre Juventud*. México, N°19.
- Alfonsín, Raúl Ricardo (1983), *Ahora. Mi propuesta política*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Id. (1989), *Discursos presidenciales*. Buenos Aires, Secretaría de Información Pública.
- Id. (1996), *Democracia y consenso*. Buenos Aires, Corregidor.
- Id. (2004), *Memoria política. Transición a la democracia y derechos humanos*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Id. (2006), *Fundamentos de la República Democrática. Curso de Teoría del Estado*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Basualdo, Eduardo (1989), *Deuda externa y poder económico en la Argentina*. Buenos Aires, Nueva América.
- Battaglino, Jorge (2009), “La política militar de Alfonsín. La implementación del control civil en un contexto desfavorable”, en Gargarella, Roberto et al., *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires, Siglo XXI, 161-184.
- Benedicto, Jorge y María Morán (2002), *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid, Instituto de la Juventud.
- Bonvillani, Andrea et al. (2010), “Del Cordobazo al kirchnerismo. Una lectura crítica acerca de los períodos, temáticas y perspectivas en los estudios sobre juventudes y participación política en la Argentina”, en Alvarado, Sara y Vommaro, Pablo, *Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)*. Buenos Aires, Clacso-Homo Sapiens.
- Bourdieu, Pierre. 1990 “La ‘juventud’ no es más que una palabra”, en Bourdieu, Pierre, *Sociología y cultura*. México, Grijalbo.
- Cavalli, Luciano (1999), *Carisma: la calidad extraordinaria del líder*. Buenos Aires, Losada.
- Constenla, Julia (2009), *Raúl Alfonsín. Biografía no desautorizada*. Buenos Aires, Vergara.
- Fabbrini, Sergio (1999), *Il Principe democratico. La leadership nelle democrazie contemporanee*. Roma, Laterza.
- Fontana, Andrés (1987), “La política militar del gobierno constitucional argentino”, en Nun, José y Portantiero, Juan Carlos, *Ensayos sobre la transición democrática en Argentina*. Buenos Aires, Puntosur, 375-418.
- Fraschini, Mariano (2013), *Los liderazgos presidenciales de Hugo Chávez y Álvaro Uribe. ¿Dos caras de un mismo modelo de ejercicio del poder?* Tesis Final de Doctorado. Buenos Aires, UNSAM.
- Greenstein, Fred (1997), “El impacto de la personalidad en el liderazgo presidencial norteamericano”, en *Psicología Política*, N° 15, Universidad de Princeton, 7-15.
- Lindholm, Charles (1997), *Carisma: análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*. Barcelona, Gedisa.
- Masi, Andrés (2011), *El liderazgo presidencial de Raúl Alfonsín. Ascenso, Auge y caída (1966-1983)*, Tesis Final de Doctorado. Buenos Aires, UNSAM.
- McBride, Kelly (1986), “Coordinadora’s Growing Role in Country’s democratic System”, en *Latin America Report*, noviembre, 18-24.

- Monsiváis Carrillo, Alejandro (2004), “El concepto de ciudadanía y las dimensiones de lo juvenil. Notas para una aproximación político-normativa a los temas de juventud”, en Reguillo Rossana et al., *Tiempo de híbridos*. México-Cataluña, IMJ
- Ollier, María Matilde (2008), “La institucionalización democrática en el callejón. La inestabilidad presidencial en el cono sur (1992-2003)”, en *América Latina Hoy*, Vol. 49, agosto de 2008, 73-103.
- Ollier, María Matilde (2005), *Golpe o Revolución. La violencia legitimada, Argentina 1966-1973*. Buenos Aires, UNTREF.
- Panebianco, Angelo (1990), *Modelos de partido*. Madrid, Alianza Universidad.
- Pérez Islas, José (2000), “Visiones y versiones. Jóvenes, instituciones y políticas de juventud”, en Martín-Barbero, Jesús et al, *Umbrales. Cambios culturales, desafíos nacionales y juventud*. Medellín, Corporación Región.
- Persello, Ana Virginia (2007), *Historia del radicalismo*. Buenos Aires, Edhasa.
- Portillo, Maricela (2003), “Juventud y política. Representaciones en el discurso de los jóvenes de la Ciudad de México”, en *Jóvenes. Revista de Estudios sobre Juventud*, México, N° 19.
- Reguillo, Rossana (2000), *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires, Norma
- Unión Cívica Radical (1983), *Plataforma electoral de la Unión Cívica Radical*. Buenos Aires, UCR.